

Análisis Económico**Colombia | A poner el ojo en el mercado laboral**

El Espectador (Colombia)

Juana Téllez

5 julio 2019

Desde hace varios meses hemos visto con preocupación un deterioro del mercado laboral que se ha reflejado en una mayor tasa de desempleo, una menor creación de puestos de trabajo y/o un cambio en los trabajadores buscando empleo, principalmente. Dependiendo del mes que veamos los datos muestran mensajes variopintos sobre estas variables pero en general muestran un deterioro del mercado laboral. En mayo, la tasa nacional de desempleo se ubicó en 10,5% frente al 9,7% del mismo mes del año anterior, con unas menores tasas de ocupación (56,4 % frente a 57,4%) y global de participación (63,1 frente a 64,1). Las noticias no son mejores para las 13 grandes ciudades y áreas metropolitanas en las que el desempleo se ubicó en 11,2% frente al 10,1% del mismo mes de 2018. Con prudencia dimos un compás de espera para ver si la tendencia se mantenía y si los datos nos decían más cosas sobre el estado del mercado laboral y sus perspectivas. Sin embargo, con el dato recién publicado de mayo las señales siguen siendo malas y son consistentes con una necesidad de encender las alertas.

¿Alertas para qué?: para entender que se deben hacer esfuerzo para incentivar la contratación laboral y no se debe hacer nada que desincentive la misma. Por un lado, esperamos que contribuya positivamente en la creación de empleo, la consolidación de los planes de inversión empresarial aprovechando las ventajas tributarias. Pero a la par se deben evitar todos los intentos legislativos que intenten aumentar el costo del trabajo ya que serán contraproducentes para la creación de puestos de trabajo. Entiendo que a nivel individual pensar en primas salariales mayores para los trabajadores formales de menores ingresos emociona pero a nivel agregado genera el efecto contrario. Hay que recordar que esas medidas afectan positivamente a unos trabajadores formales que ganarán un poco más pero expulsarán a muchos de la formalidad aumentando el desempleo y desincentivando la contratación. Además es necesario hacer énfasis que la propuesta que está en camino en el Congreso afecta en mucha mayor promoción a las micro, pequeñas y medianas empresas que son el corazón productivo del país y gran fuente de trabajo.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

